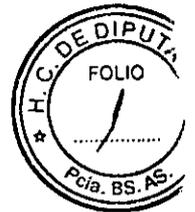




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D 1186 109-10



PROYECTO DE DECLARACION
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, Declare de Interés Provincial a los eventos centrales (clasificatorias para las semifinales del mundial de tango), que se realizarán los días 24 y 25 de julio del corriente, en el Pasaje Dardo Rocha de la ciudad de La Plata.

Los mismos serán llevados a cabo por la Casa del Tango de La Plata quien fue distinguida para organizar la "Subsede Regional La Plata y zona de influencia del Séptimo Campeonato Mundial de Tango".

Dr. RAUL JOAQUÍN PÉREZ
Diputado
Bloque F.P.V. / P.J.
H. C. de Diputados Prov. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Fundamentos

Esta designación de las autoridades de la ciudad de Buenos Aires, responde a la confianza, prestigio y trayectoria de esta popular entidad como es la Casa del Tango La Plata y Biblioteca Popular Carlos Gardel.

Esta institución, reconocida como Academia por la Academia Nacional del Tango, fue fundada en el año 1982, realizando una incansable actividad para la difusión del Tango en todas sus expresiones.

En la actualidad en su sede situada en la calle 43 n° 113 de La Plata, dicta cursos de tango danza y de interpretación instrumental, donde concurren más de 200 alumnos.

De este conservatorio popular han surgido numerosas figuras de la danza, el canto, y la música, que actualmente brillan en todo el mundo.

Por otro lado, también presenta en forma mensual en los más prestigiosos teatros de la ciudad, tanto en el Teatro Argentino como en el Coliseo Podestá, su encuentro ciudadano. De esta forma continúa con una importante tradición en la producción de espectáculos de tango a precios populares, llegando actualmente a un total histórico de 132 "Encuentros".

Cabe destacar que a través de la firma de un convenio de cooperación con el municipio se ha creado la "Orquesta Municipal de Tango Ciudad de La Plata", integrada por músicos locales de gran trayectoria, actuando en numerosos acontecimientos sociales donde se destaca el realizado ante cinco mil personas en el marco del 125° aniversario del diario "El Día" en Plaza Moreno.

Por lo tanto la expectativa creada en torno a este certamen, ha despertado la adhesión de distintos actores de la comunidad, tanto del ámbito privado como el del oficial, entre los que se encuentran apoyando, la Asociación Empresaria Hotelera y Gastronómica, La Cámara de Turismo Regional La Plata, La Federación de Instituciones Culturales y Deportivas, entre otras.

Serán invitados bailarines de la zona de influencia, cuyas ciudades son: Berisso, Ensenada, Berazategui, Florencio Varela, San Vicente, Coronel Brandsen, General Paz, Chascomús, Punta Indio, Magdalena y La Plata.

Es destacable como una de las más elevadas expresiones de nuestra cultura va trasvasando generaciones, gracias al aporte de miles de voluntades que ven que la idiosincrasia de una provincia y de una Nación se nutre de una poesía, una danza y un ritmo forjado en el ser nacional y que nos llena de orgullo, al saber que el tango sigue vigente y con un poco de ayuda va a transformarse en el soporte de nuestra identidad.

Dr. RAUL JOAQUÍN PÉREZ
Diputado
Bloque F.P.V. / P.J.
H. C. de Diputados Prov. de Bs. As.